

Noticias de la regulación

Nº42

Septiembre 2002

EDITORIAL

La catástrofe argentina resulta de un encadenamiento infernal de factores internos y externos: la desorganización de sus instituciones políticas y económicas, la elección de políticas económicas y monetarias, así como el modo de inserción en un régimen internacional que al mismo tiempo que pretendía encarnar un principio perfecto de gobernanza ha producido tantos desórdenes e incoherencias. Pierre Salama nos ofrece aquí un diagnóstico sintético que pone a la luz el conjunto de dinámicas que han convergido hacia lo que él denomina una crisis anunciada y, especialmente la responsabilidad de quienes toman las decisiones en Argentina y los comportamientos rentísticos de sus inversores. Propone reflexionar sobre la noción de “crimen económico” cuando las decisiones de los responsables traen consigo consecuencias tales de desigualdades, de empobrecimiento y de dramas sociales y humanos.

La Asociación ha organizado un taller multidisciplinario para discutir sobre la crisis argentina y sus perspectivas.

EL PUNTO TEÓRICO

Argentina: “crónica de una crisis anunciada”

Pierre SALAMA, Univ. de Paris XIII

En recesión desde hace cuatro años, en crisis abierta desde diciembre de 2001, la Argentina ha sufrido una caída vertiginosa de su PIB, un aumento como flecha del desempleo y de la pobreza, un alza de precios inquietante, una división por cuatro de su tipo de cambio en menos de un año, y un endeudamiento externo en porcentaje de su PIB expresado en dólares que se ha vuelto insostenible¹. El sistema financiero –deteriorado por el congelamiento de una parte de los depósitos (*corralito*), su conversión a pesos (al tipo de 1,40 pesos por dólar), y la transformación de las deudas internas en dólares a pesos a un tipo de cambio uno a uno- resulta quebrado por su incapacidad para salir de manera coherente de este congelamiento. La transformación de una parte de los depósitos líquidos en depósitos a plazo fijo en forma de bonos (*corralón*), la liberalización de una parte de estos últimos con el riesgo de que se transformen en dólares pesando sobre la evolución del tipo de cambio y sobre las reservas del país, dan lugar a posiciones muy duras entre el gobierno, el banco central, la Corte Suprema y el FMI. Paralelamente se crean y de desarrollan pseudo monedas: *Lecops* (obligaciones emitidas por el gobierno), que sirven para financiar ahora el plan de ayuda a los más pobres (que reciben la suma de 150 lecops, equivalente a 150 pesos), bonos de trueque entre los más desposeídos, la moneda “trigo” utilizada por los agricultores para pagar en especie sus insumos y evitar así que queden congelados sus depósitos, en el mismo momento en que las autoridades públicas tienen dificultades para repatriar los dólares ganados por los grandes exportadores (trigo, ganado, energía) y para impedirles que aumenten demasiado sus precios internos, tratando de crear impuestos sobre parte del maná que constituye la devaluación para productos cuyo precio está expresado en dólares.

Esta crisis viene de lejos. Muchos economistas argentinos ubican su origen en la política económica seguida por el gobierno de la dictadura (1976), que se caracterizó por su extremado liberalismo, rompiendo brutalmente con la intervención del Estado. Otros, sin negar esta responsabilidad, consideran que la raíz profunda de la crisis se sitúa en la política seguida para salir del período hiperinflacionario y recesivo de los años ochenta. El Plan de convertibilidad (1991-2001), después de un éxito inicial

* *Noticias de la regulación* es traducción de la *Lettre de la Régulation*, publicación cuatrimestral del CEPREMAP. La *lettre de la Régulation* se financia con los aportes de los miembros de la Asociación Recherche et Régulation. Difunde toda la información referida a publicaciones, seminarios, coloquios y otras actividades de investigación en relación con el enfoque de la teoría de la regulación. Estas informaciones pueden hacerse llegar a Robert Boyer o a Yves Saillard, que ha asumido la secretaría de redacción, en el CEPREMAP, 140 rue du Chevaleret, 75013 París; fax 33(0) 1 44 24 38 57; e-mail BOYER@cepremap.msh-paris.fr, o al IREP BP 47 38040 Grenoble Cedex 9, Tel 33(0)476 82 54 30, e-mail Yves.Saillard@upmf-grenoble.fr, <http://www.upmf-grenoble.fr/irepd/lettre.html>.

En virtud de un acuerdo celebrado en setiembre de 1994, el Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo (CEIL-PIETTE) del CONICET, se encarga de la traducción y edición en español y su difusión en los países de América Latina, España y Portugal, para facilitar la constitución de una red entre los regulacionistas de habla castellana y portuguesa. CEIL-PIETTE CONICET, Sá-vedra 15 P.B. 1083 Buenos Aires, Argentina. Tel. (54 11) 4953 7651 Fax (54 11) 4953 9853 e-mail: postmast@piette.edu.ar, <http://www-ceil-piette.setcip.gov.ar>. Director de la publicación: Julio César Neffa. Traducción: Lucía Vera. Corrección: Graciela Torrecillas

¹Véanse en el anexo los principales datos.

incuestionable, fue constituyendo progresivamente una “camisa de fuerza”. *El “milagro económico”, del cual se enorgullecía en su momento el presidente Menem y del que se felicitaba el Fondo Monetario Internacional, se transformó en una ilusión al cabo de algunos años, y luego en una pesadilla.* Esta es nuestra posición.

1. El Plan de convertibilidad de 1991 (*currency board*) se parece mucho al sistema del *currency board* impuesto en el siglo pasado en algunos países por Inglaterra, potencia colonial de la época. Este sistema existe en algunos pequeños países del Este y en Hong Kong. Sin embargo, a diferencia de Hong Kong, en Argentina coexisten dos monedas para el conjunto de transacciones: el peso y el dólar. El sistema impone una restricción fuerte para la emisión monetaria, que debe estar estrictamente limitada a la entrada de divisas. La base monetaria (billetes y depósitos de los bancos en el Banco Central) debe tener como contrapartida dólares. Dicho de otra manera, cada peso creado debía tener su contrapartida en dólares y, si la entrada de dólares disminuía, la emisión de crédito de origen público (déficit presupuestario) o privado (crédito a las empresas y a los particulares) debía también disminuir. El Banco Central dejó de ser el *prestamista de última instancia* y rechazaba refinanciar (por redescuento) los créditos tomados por los bancos cuando las entradas de dólares no eran suficientes. Se puede considerar entonces que si los bancos pueden crear moneda, como cualquier banco, acordando créditos, su refinanciación en el Banco Central dependía de la entrada de dólares, lo que podía frenar su voluntad de acordar créditos a la economía cuando las entradas de divisas fueron insuficientes, a menos que aceptaran tomar riesgos importantes. Los bancos tenían entonces un problema estructural de capitalización y no pudieron hacer frente a las demandas de liquidez si los dólares nuevos eran insuficientes y si los ahorristas exigían la conversión de sus depósitos en *cash*.

La fijación del tipo de cambio real implica necesariamente *una flexibilidad muy grande de la mano de obra* ya que lo que no se puede obtener en términos de competitividad por la manipulación de los tipos de cambio reales (devaluación) debe obtenerse por la reducción del costo del trabajo cuando el nivel de productividad es demasiado bajo con relación al de los Estados Unidos, y el crecimiento de esta productividad, aunque elevada, sigue siendo insuficiente teniendo en cuenta esta restricción de competitividad. Esta restricción va a pesar también fuertemente sobre las posibilidades de tomar crédito y empujará al gobierno a buscar un “déficit cero” en su presupuesto.

El plan de convertibilidad ha actuado como una verdadera trampa, de la cual salir se volvía cada vez más costoso socialmente a medida que el tiempo pasaba: la flexibilidad del trabajo con su cortejo de precarización, trabajo a tiempo parcial, reducción de los salarios reales, se impuso casi como una caricatura; la economía se internacionalizó fuertemente, las salidas de capitales se multiplicaron con gran facilidad a medida que el tipo de cambio real se apreciaba² y que el comportamiento rentístico de los empresarios se veía estimulado por los arbitrajes en favor de las colocaciones financieras, que fueron reemplazando cada vez más a las inversiones productivas.

2. Según Frenkel y otros³, el salario real en 1996, en dólares constantes, para el conjunto de la industria, es 40% superior al de 1991 por causa de la apreciación en términos reales del tipo de cambio. Aunque la productividad aumentó fuertemente, no llegó a compensar esta alza de los salarios reales expresados en dólares constantes. *El costo unitario del trabajo en 1996 era 7% superior al de 1991.* La reducción de los salarios del sector llamado “abierto”, es decir, sometido a la competencia internacional, comienza a mediados de 1998, mientras que la productividad del trabajo crece fuertemente a partir de mediados de 1999. De lo que resulta una notable caída del costo unitario del trabajo en pesos, pasando de 92 (base 100 en 1993) a 83 en 2001, es decir, una reducción de un poco menos del 10% desde la devaluación del real. En efecto, la competitividad de Argentina respecto de la de Brasil se derrumbó cuando el real fue devaluado fuertemente con relación al dólar en 1999, mientras que el peso en términos reales seguía alto (véase nota 2).

De este estudio resulta que los márgenes de maniobra para incrementar la competitividad se redujeron con el plan de convertibilidad. La mejora de la competitividad podía provenir de la reducción de los salarios reales, con el propósito de hacer caer el salario real en dólares constantes, lo que se hizo, pero no fue muy eficaz, por causa de su efecto recesivo. En efecto, la Argentina, a pesar de un aumento notable de su grado de apertura desde hace unos quince años⁴, sigue siendo una economía relativamente cerrada, en la cual el crecimiento es sobre todo “impulsado” por la demanda interna. Así es como se explica fundamentalmente la “primarización” de la actividad económica: el sector industrial tiende a ser erradicado, y las pequeñas y medianas empresas tienen cada vez más dificultades para resistir a la competencia externa. Las exportaciones se concentran allí donde su precio se expresa *en dólares directamente* (materias primas de origen agrícola y minero, como el petróleo) y donde la participación del trabajo es escasa.

La apreciación de la moneda en términos reales llevó en Argentina a reforzar los comportamientos rentísticos de los empresarios. La tasa de formación bruta de capital sigue ridículamente baja –sobre todo si no se tienen en cuenta las inversiones en la construcción-, cuando se la compara con las economías emergentes asiáticas⁵. Durante los años noventa, la entrada de capitales como inversiones extranjeras directas, luego de las privatizaciones masivas y del efecto de atracción

² Esta apreciación en términos reales se explica por el importante diferencial de precios entre los Estados Unidos y la Argentina durante los primeros meses que precedieron el final de la hiperinflación. Esta brecha inflacionaria entre los dos países y el tipo de cambio nominal estable 1 a 1, explican mecánicamente el alza del tipo de cambio real.

³ Frenkel R y Rozada G (2000): “Apertura, productividad y empleo. Argentina en los años 90”, Documento del CEDES, Buenos Aires.

⁴ Desde 1985 a 2000 las exportaciones se multiplicaron por tres (por cinco en México); la tasa de apertura sigue siendo, sin embargo, modesta; hacia el final de 2001 las exportaciones más las importaciones con relación al PIB llegaron a cerca del 18%.

⁵ Con la crisis abierta en 2002, se derrumbó al 10% !

provocado por la creación del Mercosur, fue importante. Las ganancias fueron consecuentes⁶.

3. Entre 1993 y 2000, las 200 empresas más grandes del país ganaron 28.441 millones de dólares; y 57% de esas ganancias provienen de 26 compañías privatizadas (fuente: Flacso). Esos cinco últimos años, en que la deflación fue del 4%, el alza de los precios de los servicios públicos fue de 22%. Según los trabajos de D. Azpiazu (2001)⁷, de 1992 a 2000, por cada dólar ganado por las 500 empresas más grandes privatizadas, 80 centavos fueron expatriados⁸. En 2000, sólo en concepto de ganancias y dividendos repatriados, más de 1.600 millones de dólares fueron expatriados, y de 1992 a 2000, 8.900 millones de dólares se fueron hacia las casas matrices, lo que constituye el 55% de las entradas por privatizaciones. Cuando se considera el conjunto de las repatriaciones netas de esas ganancias y dividendos, más allá de las 500 más grandes empresas privatizadas, las cifras son las siguientes: 2.066 y 2.524 millones de dólares para los años 1997 y 1998 (+6,8%), a las cuales hay que agregar los intereses netos de la deuda que pasaron de 6.166 a 7.608 millones de dólares entre las mismas fechas, y los servicios netos vinculados a la balanza comercial que pasaron de 4.178 millones de dólares a 4.281. El conjunto de estos déficits corresponde aproximadamente a un poco más de la mitad del valor de las exportaciones. La reinversión de las ganancias por los inversores extranjeros corresponde a un tercio, incluso a un cuarto, de las sumas remitidas al extranjero por dividendos y ganancias repatriados. Las cifras brutas son elocuentes: en 1997, 2.842 millones de dólares y en 1998, 3.353 millones de dólares fueron remitidos al exterior mientras que la reinversión de las ganancias llegaba respectivamente a 815 y 697 millones de dólares para esos años (Damill y otros, 2000)⁹. Las restricciones para el aumento de los precios de los servicios públicos dictadas en 2002 –en un momento en que el alza general de los precios era fuerte-, la obligación de continuar pagando las deudas externas en dólares –con el peso fuertemente devaluado-, explican las fuertes pérdidas de estas empresas en 2002, pérdidas que se ubican muy lejos de las ganancias de la década.

4. Según los trabajos de Damill y otros, el saldo acumulado del balance de la cuenta de capital y financiera de la balanza de pagos, atribuible al gobierno, se acerca al 50% del conjunto de los recursos obtenidos por el país en los períodos 1992-1998 y 1997-1998, y más que las obtenidas por el sector privado no financiero, que estuvieron en el origen de las salidas masivas como ingresos de la inversión y del endeudamiento privado. Los años en que el sector privado no financiero no llegó a captar suficientes recursos del exterior, fue el endeudamiento público el que compensó esas insuficiencias. Ese fue claramente el caso en 1995 y 1996, años de crisis y de salida de capitales en 1995. Fueron entonces los préstamos internacionales operados por el Estado los que permitieron “cerrar” la brecha entre necesidades de financiamiento y capacidad de financiamiento del sector privado. La mejora en las variables fundamentales de la economía, y especialmente del equilibrio fiscal, podría, en una abstracción, aumentar la credibilidad del gobierno ante las instituciones internacionales, hacer caer el “riesgo país”, reducir las tasas de interés y ser fuente de entradas de capitales. Pero el efecto recesivo provocado por esta política de contención de los gastos públicos y la incapacidad del sector privado no financiero para hacer frente a sus salidas de capitales, tornaría esta situación inextricable. *En conclusión, y se trata de una buena paradoja, el equilibrio fiscal entra en oposición con los intereses del sector privado no financiero; el sector privado tiene necesidad del déficit del Estado para procurarse recursos en el extranjero de los cuales no puede prescindir.* Evidentemente, este no sería el caso si este sector reinvertiera sus ganancias, desarrollara actividades productivas tendientes a incrementar las exportaciones; en una palabra, si los empresarios fueran un poco menos rentistas. Paradoja explicable en parte por el plan de convertibilidad: la falta de competitividad de la industria, y el contexto recesivo que le siguió, no incitaron a invertir para aumentar las capacidades de producción. Y, a la inversa, el mantenimiento de un tipo de cambio real apreciado favoreció las salidas de capitales.

Conclusión

La liberalización de la economía sin buscar efectos compensatorios, y el abandono consecutivo de la propia idea de un Estado regulado, provocaron un aumento de las desigualdades, una dependencia creciente respecto de las finanzas internacionales. El mantenimiento del plan de convertibilidad acentuó esos efectos y provocó la implementación de una verdadera trampa. Por un lado, el mantenimiento de este plan agravaba la situación, por otro su abandono implicaba un costo social y económico inmediato más elevado que seguir manteniéndolo. Como el corto plazo prevalecía sobre el mediano plazo, con la huida hacia adelante como política, la salida de este plan solo podía tener lugar en el pánico: es lo que pasó a fines del año 2001. Se trata entonces de la “crónica de una crisis anunciada”.

La responsabilidad de los gobernantes es doble: por un lado los efectos regresivos de esta liberalización se han manifestado muy rápidamente y los gobernantes han dejado que se desarrollara el empobrecimiento de la mayor parte de la población, así como el enriquecimiento de una fracción reducida de ésta; por otro lado, conscientes de la trampa, han preferido gestionar lo cotidiano, multiplicando al mismo tiempo las concesiones liberales hacia el Fondo Monetario Internacional (concesiones consideradas siempre como insuficientes), y tratando al mismo tiempo de evitar algunas de sus exigencias, al dejar que se multiplicaran las monedas provinciales no convertibles, que constituyen toda una amenaza. La responsabilidad principal del estado actual de la economía no hay que buscarla en la actitud inflexible de una institución internacional, sino en la actitud de

⁶ Según los cálculos efectuados por la Flacso, la rentabilidad sobre las ventas es en promedio de 12,3% y sobre los activos es de 15,4% para las empresas privatizadas entre 1994 y 1999.

⁷ Azpiazu D., “Privatizaciones y regulaciones en la economía argentina”, mimeo Flacso, Buenos Aires.

⁸ Ceteris paribus, las sumas pagadas por las privatizaciones serían superadas por las repatriaciones a partir de 2004.

⁹ Damill M y Kempel D (1999) : “Análisis del balance de pagos de la Argentina: cambios metodológicos y desempeño reciente”. Documentos del CEDES, Buenos Aires. Estos datos han tenido una evolución fuertemente negativa en 2001 con la transformación de la recesión en crisis abierta y con el abandono consecutivo del plan de convertibilidad.

los gobernantes y de la minoría que ha aprovechado la política económica implementada, tanto en los períodos de auge como, y sobre todo, en los períodos de recesión. Las intervenciones del FMI no han hecho más que acompañar una política profundamente liberal. Sin embargo, con el estallido de la crisis a fines de diciembre de 2001 y la llegada de un nuevo equipo dirigente al FMI, mucho más dogmático que el anterior, los remedios propuestos, de un alto grado de cinismo, son del tipo de “matar al enfermo” en lugar de curarlo.

El ejercicio de la economía no es inocente cuando se está en el poder. Puede suceder que las políticas económicas seguidas produzcan efectos desastrosos para una fracción importante de la población. Cuando estos efectos no se reducen a una caída del poder de compra, sino que adquieren un aspecto cualitativo, deteriorando profundamente las condiciones de sobrevivencia, se vuelve legítimo considerar que la *economía*, así practicada, *pueda matar*. Tenemos entonces el derecho de preguntarnos si conviene admitir la idea de una responsabilidad criminal en economía cuando toda una serie de indicadores sociales señalan un deterioro rápido y muy importante. Estos indicadores deberían medir la evolución de la pobreza (que a su vez se analiza a partir de una batería de otros indicadores: ingresos, salud, esperanza de vida, mortalidad infantil, etc.) y también evaluar el deterioro del hábitat, del sistema escolar y el aumento de los homicidios.

Esta responsabilidad no es reconocida hoy en el derecho. Resulta más fácil de admitir cuando los gobiernos no tienen legitimidad, como en el caso de las dictaduras; pero es más difícil de aceptar cuando esos gobiernos han surgido de elecciones, como ocurre en la Argentina. Sin embargo, algunas decisiones de política económica pueden llevar a situaciones extremas y al rechazo democrático de esas políticas, por la vía de elecciones, puede no bastar. Esencialmente, ese rechazo es insuficiente cuando los efectos de esas políticas son desastrosos para la mayor parte de la población, como puede observarse hoy en Argentina. Esta responsabilidad debería ser evaluada, incluso juzgada ante una Corte Económica Internacional, de la misma manera que ocurrió con el tribunal Russell durante la guerra de Vietnam, que debía juzgar los crímenes económicos. Desde lo simbólico, esos juicios deberían colaborar en hacer más difícil la implementación de tales políticas ultraliberales en otros lugares.

Anexo: principales datos

El PIB viene cayendo desde 1999: -3,9% en 1999, -0,8% en 2000, -4,4% en 2001 y -16,3% durante el primer trimestre de 2002 con relación al mismo trimestre del año 2001. La inversión cayó 12,6% en 1999, disminuyó su velocidad de caída en 2000 (-6,8%), tuvo luego una aceleración de su declinación (-15,7% en 2001) para derrumbarse en 2002 (-46,1%).

La balanza comercial tendrá un excedente de 12.000 millones en 2002, debido esencialmente a un derrumbe de las importaciones (-66%) y a un ligero retroceso de las exportaciones (-5%). La relación Deudas (pública y privada, cuyo monto era del orden de los 200.000 millones de dólares a fines de 2001) sobre el PIB aumenta de 1,8 y a 1,3 si sólo se considera la deuda pública a fines del primer semestre de 2002.

El salario real ha caído el 30% durante el primer semestre en el sector privado, y el empleo ha profundizado su caída. En un año ha desaparecido el 10% de los empleos “formales”, sobre todo en la industria –y más particularmente en los sectores llamados modernos–, y en la construcción. La precarización y la “informalidad” explotan (más del 90% de los empleos destruidos en 2001 y 2001 eran empleos estables y formales).

La pobreza absoluta (calculada según la línea de pobreza) pasó del 27% en 1998 al 53% a fines del primer semestre de 2002 y el porcentaje de indigentes aumentó en el mismo período de un 6% de la población total a un 24,8%. En 2002 existen 18 millones de personas (es decir, la mitad de la población) sin protección médica, y el precio de los medicamentos ha aumentado 200%, mientras que la inflación llegó al 30% durante el primer semestre de 2002.

Para estar informado sobre las actividades de la Asociación *Investigación y Regulación* y, especialmente, de los diversos grupos de investigación, remítase al servidor de **Noticias de la Regulación**.

<http://www.upmf-grenoble.fr/irepd/regulation>

PUBLICACIONES

Noticias de la Regulación informa aquí sobre las publicaciones (working papers, artículos, libros) referidos al programa de investigación de la regulación.

BELLON B., «Quelques fondements de l'intelligence économique », *Revue d'Economie Industrielle*, n°98, 1^{er} trimestre, pp. 55-74, 2002.

BOYER R., «From one Pax American to Another (1945-2000) », en Shibuya Hiroshi, MARUYAMA Makoto, YASAKA Masamitsu (Eds) *Japanese Economy and Society under Pax-Americana*, University of Tokyo Press, Tokyo, pp. 27-74, 2002.

BOYER R., « L'hypothèse d'une prochaine convergence des capitalismes et des régimes de croissance est improbable », en *Le nouvel état du monde*. Les idées-forces pour comprendre les nouveaux enjeux internationaux, La Découverte, Paris, pp. 134-139, 2002.

BOYER R., *Une analyse des conséquences du 11 septembre 2001* (en japonais), en *Kan*, vol 9, Fujiwara éditeurs, Tokyo, pp. 12-23, 2002.

BOYER R., « Les crises se suivent et ne se ressemblent pas » *Alternatives Économiques*, dossier : « L'État des lieux », Hors série n°53, 3^{ème} trimestre, pp. 16-20, 2002.

CHESNAIS F. , DIVES J. Ph. , *I que se vayan todos ! le peuple d'Argentine se soulève*, Nautilus, 230 p. , 2002.

GADREY J. , ZARIFIAN Ph. , *L'émergence d'un modèle du service : enjeux et réalités*, Liaisons, 162 p. 2002.

KLEINPETER M.A. , PASSET O. , PLIHON D. et du TERTRE R., « Rentabilité et risque dans le nouveau régime de croissance », Commissariat Général du Plan, La Documentation française, 210 p., 2002 (à paraître).

LORDON F., *La politique du capital* , Odile Jacob, p. 345, 2002.

LORDON F., « Les sophismes de l'épargne salariale », *La Pensée*, juin, 2002.

LORDON F. « Violences néolibérales », *Mouvements*, pp. 41-48, septembre-octobre, 2002.

PETIT P., « Les entreprises dans l'après « nouvelle économie »», *Cahiers français*, n°309, pp. 55-60, 2002.

SAPIR J., *Les économistes contre la démocratie*, Albin Michel, 2002.

SGARD J., *L'économie de la panique, faire face aux crises financières*, La Découverte, 303 p. , 2002.

RECIÉN PUBLICADOS

• ***L'année de la régulation***, vol. 6, 2002, Presses de Sciences-Po, París

Se presentará el 19 de noviembre de 2002 a las 17.30 hs. en el CERI, 56, rue Jacob, 75006 PARIS (métro St Germain-des-prés)

Discusión introducida por Eve Chiapello (HEC) y Eric Verdier (LEST-CNRS),

Coordinación del debate Christian Chavagneux (Alternatives Economique, l'Economie Politique)

¿Por qué los capitalismos han tenido trayectorias diferentes ? Sus diferencias residen en complementariedades de orden tecnológico o por el contrario en dependencias de los compromisos políticos del pasado ? Algunas formas de capitalismo ¿están mejor adaptadas que otras a las transformaciones actuales de la economía mundial ? ¿Existen razones para pensar que la internacionalización impulsará la uniformización de las instituciones del capitalismo ?

Los autores reunidos en el presente número aportan sus respuestas a estas diversas cuestiones, a partir de los puntos de vista de la economía política, la ciencia política o inclusive el de la teoría de la regulación. Según los casos, realizan comparaciones internacionales, formalizaciones o ponen en perspectiva la vasta literatura académica que el « *Capitalisme contre capitalisme* » de Michel Albert había hecho conocer a un público más amplio en su momento. La persistencia de la diversidad de los capitalismos se atribuye así en algunos casos a la diferenciación de las fuentes de la competitividad de las empresas, en otros a la historicidad de los compromisos institucionalizados. Para comprender esta diversidad y las evoluciones de los capitalismos, ¿hay que recurrir a un análisis sectorial, como la del capitalismo urbano ? ¿Cómo caracterizar el impacto de las instituciones del sistema político ? La complementariedad entre tipo de sistemas financieros y relaciones laborales ¿explica la diferenciación de los capitalismos contemporáneos y su transformación ? ¿Qué enseñanzas obtener de la década perdida japonesa ? ¿Cómo comprender las transformaciones del régimen francés de capitalismo ?

Patrick LEGALÈS, Bruno PALIER, *Introduction : l'économie politique en débat*

Peter HALL, David SOKICE, *Les variétés de capitalisme*

Robert BOYER, *Variété du capitalisme et théorie de la régulation*

Dominique LORRAIN, *Capitalismes urbains : des modèles européens en compétition*

Peter GOUREVITCH, Michael HAWES, *The politics of choice among national production systems*

Bruno AMABLE, Ekkehard ERNST, Stefano PALOMBARINI, *Comment les marchés financiers peuvent-ils affecter les relations industrielles ? Une approche par la complémentarité institutionnelle*

Artículos

Moreno BERTOLDI, *Chronique d'une décennie de politique économique : l'exemplarité du Japon*

Jean-François VIDAL, *les bouleversements du régime d'accumulation et les ajustements de la régulation : la croissance française sans mythes.*

• Revista GEOGRAPHIE, ECONOMIE, SOCIETE

Elsevier , vol. 4, n°2, 2002, número realizado en colaboración con los participantes del taller RST (Régulation, Sector y Territorio)

Editorial

-Théorie de la régulation, secteurs et territoires : quels enjeux de recherche ? CHANTEAU J.P., DU TERTRE C., NIEDDU M., PECQUEUR B.

-Le conseil en agriculture : un investissement immatériel entre développement sectoriel et développement territorial. LAURENT C., CERF M., PASQUIER C.

-L'économie de la qualité, en ses secteurs, ses territoires et ses mythes. ALLAIRE G.

-Activités immatérielles et relationnelles : quels nouveaux enjeux de régulation pour les secteurs et les territoires ? DU TERTRE C.

-Modèle de la triple hélice et régulation du changement régional : une étude de cas. NIEDDU M.

-Territoire et gouvernance locale : le cas de Sophia-Antipolis. QUÉRE M.

-Institutions, activités et territoires dans une approche régulationniste de l'après-fordisme. PETIT P.

ANUNCIOS DE SEMINARIOS

• ARC2 – Programa 2002-2003

Lunes de 17 a 19 horas en el au CEPREMAP – 142 rue du Chevaleret – 75013 sala 410 (4º piso)

[www.http://www.arc2.org](http://www.arc2.org)

- 4 noviembre

La Loterie de l'emploi, FRANÇOISE BENHAMOU (MATTISSE-UNIV. PARIS 1) à partir de l'ouvrage, *L'économie du Star System* (chez Odile Jacob, 2002)

- 2 diciembre

La dollarisation à Cuba, MARQUES-PERREIRA JAIME (IRIS-DAUPHINE) ET BRUNO THERET (IRIS-DAUPHINE)

- 6 enero 2003

Rentabilité et risque dans le nouveau régime de croissance : une analyse de la crise du capitalisme actionnarial, RENAUD DU TERTRE, DOMINIQUE PLIHON ET OLIVIER PASSET

- 3 febrero

Les fonds de pensions et les trusts aux Etats-Unis SABINE MONTAGNE

• Instituciones y desarrollo

viernes de 14 a 16 horas en la MSE 106-112 bd de l'hôpital - 75013 (6º piso/salle des conférences)

<http://mattisse.univ-paris1.fr>

- 17 oct. – Papel de la administración en desarrollo

« Etat, Administration bureaucratique et développement : le Liban depuis 1990 », A. DAGHER.

- 15 nov. – Historia y desarrollo

« La nouvelle économie institutionnelle, l'évolutionnisme et l'histoire », P. DOCKES.

« l'Après-consensus de Washington : institutionnaliste et systemique ? R. BOYER.

- 13 dic. – Minas y mineros confrontados a las transformaciones económicas

« Impact des investissements directs étrangers sur les mines de cuivre au Chili » I. CADEMAR .

« Reconversion des mineurs en Afrique du Sud » W. ANSEEUW.

• Taller de investigaciones teóricas - François Perroux

Seminario anual 2002-2003, 1º miércoles de cada mes de **14h30 a 17h30 en la** Maison des Sciences Economiques de Paris, 106 bd de l'hôpital - 75013 Paris (métro : Campo Formio)

6 noviembre

« Le capitalisme change-t-il ? Innovations et R&D dans l'évolution du capitalisme » PAULRÉ Bernard.

4 diciembre

« Propriétaires et gestionnaires dans la dynamique longue du capitalisme : les enjeux d'un siècle de compromis et de luttes » DUMÉNIL Gérard.

8 enero 03

« Les institutions de l'après-fordisme et leurs bases nationales » PETIT Pascal.

5 febrero

« Pouvons nous dire que les classes sociales sont vraiment mortes ? Une vision critique de l'hypothèse de la fin des classes » CHAUVEL Louis.

5 marzo

« Récurrence des crises et recherche d'une rupture par rapport à la logique néo-libérale »PLIHON Dominique

• Jornadas de estudio “Institucionalismos y evolucionismos” Confrontaciones y convergencias en torno de perspectivas empíricas

2 y 3 de diciembre en Lyon (Centre Walras)

contactos: L. Bazzoli – laure.bazzoli@univ-lyon2.fr, C. Le Bas – lebas@univ-lyon2.fr

• Reunión del taller RST sobre el tema “Regulación de los tiempos sociales”

Viernes 20 de diciembre en el CEPREMAP 142 rue du Chevaleret 75013

<http://www.upmf-grenoble.fr/irepd/regulation/Groupes de recherche/RST/index.html>

• Foro de Economía de las instituciones Universidad de París X

17h-19h, (bât. K salle de conférence)

21 nov. *Les biens publics mondiaux : un renouveau théorique pour penser l'action publique à l'échelle mondiale*, P. HUGON (Forum U. Paris X)

12 dic. *Une perspective critique sur la gouvernance mondiale*, D. PLIHON (CEPN, U. Paris XIII)

23 ene. *Le chômage involontaire. Un essai de remise en ordre conceptuelle*, M. DE VROEY (IRES, U.C. Louvain)

27 feb. *Croissance, début de siècle*, R. BOYER (EHESS, CEPREMAP)

Para más información: forum@u-paris10.fr

• Call for papers :

Conference on Global Regulation

The Centre for Global Political Economy at the University of Sussex, together with CEPREMAP, Paris, ESRC, CSGR at Warwick, Le Monde Economie and the Review of International Political Economy are organising a major international conference to be held at the **University of Sussex on May 29-31, 2003**

Conference Committee : Kees VAN DER PIJL, Mick DUNFORD, Jean-Christophe GRAZ, Ronen PALAN, Libby ASSASSI, Duncan WIGAN and Carlos ORTIZ.

Deadline for abstracts : 25th October

Please send to Libby ASSASSI RIPE@sussex.ac.uk

EDICIÓN EN CD DE LAS ACTAS DEL FORO DE LA REGULACIÓN 2001

Para encargar este CD, dirigirse a la asociación « **Recherche & Régulation** » CEPREMAP Catherine BLUCHETIN - 142 rue du Chevaleret 75013 Paris, precisando dirección postal y adjuntando cheque (a la orden de « **Recherche & Régulation** »).

Precio: 10 € (franco de port)

ASOCIACIÓN RECHERCHE & REGULATION

Asamblea general

jueves 19 diciembre 2002 16 h - 18h en el CEPREMAP 142 rue du Chevaleret 75013 PARIS (sala 410-4º piso)

Asamblea general ordinaria reservada a los miembros de la asociación al día con su cuota

Orden del día

I - Balance de la actividad de la asociación 2001-2002

II - Balance financiero y presupuesto previsional

III – Renovación del Consejo de Administración

IV - Actividades 2003

V – Cuestiones diversas

18h30 - 20h30

Presentación de libros en presencia de los autores

F. LORDON, *La politique du capital*, (Odile Jacob),

J. SAPIR, *Les économistes contre la démocratie*, (Albin Michel)

ASÓCIESE A « RECHERCHE & RÉGULATION »

Noticias de la regulación se financia con las cotizaciones de los miembros de **Recherche & Régulation**. Para 2002, la cuota se fijó en 40 € y 16 € para los estudiantes. Esto da derecho al vol. 6 de **L'Année de la régulation**.

Cheque a la orden de “ **Recherche & Régulation** ”; dirigirlo al tesorero Pascal PETIT – 142 rue du Chevaleret, 75013 PARIS

<http://www.upmf-grenoble.fr/irepd/regulation>